



En el marco del 48 Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo (48CMCS), La Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo, A. C., en el 70º aniversario de la Universidad Autónoma de Chihuahua e Instituciones organizadoras:

CONVOCAN

A los profesores, investigadores y estudiantes de las universidades públicas y privadas e institutos y centros de investigación interesados en las Ciencias del Suelo a participar en el:

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

Con las siguientes bases:

- Fotografía científica se refiere a imágenes de todas las áreas de la ciencia del suelo.
- Las fotografías participantes serán exhibidas electrónicamente durante el 48CMCS.

Las mejores fotografías recibirán:

- Diploma de reconocimiento al primero, segundo y tercer lugar.
- Las fotografías de los tres primeros lugares serán publicadas en un número de la Revista de divulgación "Voces del Suelo, Agricultura y Medioambiente" de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo.
- La fotografía ganadora del primer lugar será la portada de esta revista y se publicarán adicionalmente las fotografías de aquellos trabajos sobresalientes junto con un resumen en el que explique el origen, contenido, significado y relevancia de la fotografía.
- La fotografía que obtenga el segundo lugar será parte de la carátula de Libro (las memorias) del 48CMCS.

"Suelos Sanos y Resilientes para el Desarrollo Sostenible"



- Todos los participantes recibirán su respectiva constancia de participación.

1. Elegibilidad

- Para participar en el concurso se requiere ser miembro activo y/o estar inscrito en el 48 CMCS.
- Las fotografías deberán ser originales, propias e inéditas (no haber participado en otro concurso, ni haber sido premiadas o publicadas anteriormente en cualquier medio electrónico o impreso).
- Podrán participar imágenes tomadas desde fotografía convencional, drones, dispositivos electrónicos, equipos de caracterización, entre otros.
- Estas imágenes no deben presentar edición, modificación o procesamiento.

2. Número máximo de fotografías por concursante

- Cada concursante puede enviar un máximo de dos fotografías originales.

3. Especificaciones de la fotografía

- Todas las fotografías deben tener un tamaño mínimo de 25 por 18.75 cm (con una proporción 4:3), una resolución mínima de 300 pixeles por pulgada (ppp) y serán enviadas en formato PNG, TIF o TIFF, con un tamaño máximo de la fotografía de 25 MB.

4. Consideraciones importantes

- Se permitirá el recorte y las especificaciones del punto 3 (como la densidad y el tamaño, principalmente).
- No deberán ser modificadas en su estructura: añadiendo o eliminando elementos (no se aceptan collages).
- No se permitirá la participación de fotografías que incluyan el nombre o datos de autor, nombres de compañías, productos y servicios. Tampoco deben contener o hacer referencias a marcas, logotipos o que sirvan para promocionar cualquier marca, producto o servicio.
- Las fotografías no deben violar cualquier ley o derechos de terceros, incluyendo derechos de autor, patentes, marcas registradas u otros, en cuyo caso será responsabilidad exclusiva del autor de la fotografía.



- El comité organizador del concurso se reserva el derecho de descalificar cualquier participación si considera que no cumple con alguna cláusula de las reglas establecidas.

5. Envío de las fotografías

- Sólo se recibirán fotografías en FORMATO DIGITAL a través de la siguiente dirección electrónica: 48cmcs@uach.mx, con el asunto en mayúsculas CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA 48CMCS.
- El nombre de la(s) fotografía(s) deberá quedar de la siguiente manera:
Pérez-Contreras-1.png, Pérez-Contreras-2.tif
- En el mensaje de correo electrónico deberá incluir las fotografías, el título de la fotografía, una breve descripción (máximo de 600 palabras), nombre completo del autor y su institución:
 - Título
 - Descripción
 - Nombre del Autor
 - Institución
- Adjuntar el archivo de cesión de derechos para su uso, exhibición y publicación.

6. Mecanismos de evaluación.

La coordinadora general del concurso de fotografía científica, Dra. Dulce Yaahid Flores Rentería, quien designará los integrantes del comité evaluador. Las fotografías ganadoras se decidirán por consenso con base en la rúbrica diseñada y aplicada por los integrantes del comité evaluador.

Las fotografías ganadoras se definirán en una reunión en la que participarán tres integrantes de la SMCS, tres integrantes del Comité Organizador, y el Coordinador General del Concurso de Fotografía Científica.

Las fotografías ganadoras se darán a conocer durante el 48CMCS y los resultados serán inapelables.

Por cuestiones de ética y transparencia, no podrán participar en el Concurso de Fotografía Científica quienes tengan algún nombramiento en la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo vigente, ni aquellos que participan en el Comité Organizador del presente Congreso o en el Comité Evaluador.





48° CONGRESO MEXICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO C H I H U A H U A 2 0 2 4

“Suelos Sanos y Resilientes para el Desarrollo Sostenible”



7. Fecha límite

Los archivos serán recibidos en la dirección electrónica proporcionada hasta las 18:00 horas del día 6 de septiembre de 2024 a las 24:00 h tiempo de la CDMX. Este plazo es improrrogable.

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del 48CMCS.

Contacto: 48cmcs@uach.mx

El Comité Organizador

“Suelos Sanos y Resilientes para el Desarrollo Sostenible”

